Año VI | Sábado 12 de Enero de 1884. | Núm. 1224.

# LA OPINION.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
5'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 [illegible]
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto). 8'30 m. y 3'45
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

VAPORES CORREOS

*Salidas.*—Dom. 5 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

## EL GULF STREAM
### Y EL CANAL DE PANAMÁ.

—

De todas las corrientes oceánicas, la del Gulf Stream ha sido la más estudiada. Su profundidad y su anchura, su marcha y su temperatura han sido determinadas, mientras que su influencia en el clima del NO. de Europa ha sido objeto de provechosas discusiones entre los sabios.

Dicha corriente, que se dirige al NE. hácia las costas de Europa, surge del mar de los Caribes y del golfo de Méjico, que, sobrecargados por las aguas calientes de la gran corriente ecuatorial, constituyen un vasto y profundo depósito que da salida al Gulf Stream por el estrecho de la Florida. En la parte más angosta de este estrecho, mide la corriente 10 leguas de anchura y 650 metros de profundidad; pero se ensancha gradualmente, á medida que avanza hácia el Norte, y acaba por extenderse de tal modo, que la capa superficial del Océano, comprendida entre el banco de Terranova y las costas de Francia, ofrece una temperatura superior á la temperatura normal de aquellas latitudes.

Dicha corriente tiene una direccion constante, Norte y Nordeste, hácia la Groenlandia, la Islandia y el Spitzberg.

Muchos físicos han sostenido que solo una escasa parte de aquella masa de agua caliente procede del golfo de Méjico, y que una detencion en la marcha del Gulf Stream no ejerceria más que un efecto insignificante en la temperatura del Norte del Atlántico, y en el clima del Noroeste de Europa

No opina así, sin embargo, el eminente físico y geólogo, doctor Croll, el cual afirma que una detencion en la marcha del Gulf Stream, cuyo poder calorífico no ha sido negado por nadie, daria por resultado privar al Atlántico de una cantidad de calor igual al menos á la cuarta parte de la que recibe directamente del sol.

Segun el doctor Croll, la cantidad de calor conducida por el Gulf Stream es igual á la que ofreceria un rio de 17 leguas de anchura, de 30 metros de profundidad y de una temperatura media de 18° centigrados.

Está fuera de toda duda que el paso de tan extraordinaria masa de agua caliente por el Norte del Atlántico, ejerce una poderosa influencia en los climas de regiones tales como Francia, las islas Británicas, Noruega é Irlanda, á las cuales comunican dicho calor los vientos predominantes.

En las islas Británicas, estos vientos, que son de Oeste y de Sudeste, arrebatan al Gulf Stream calor y humedad al cruzar el Atlántico, y abandonan tales elementos en las costas de la Gran Bretaña al dirigirse hácia el Nordeste.

No es difícil reconocer esta influencia, comparando las temperaturas medias del verano y del invierno de las regiones de la misma latitud en Europa y en América.

Si el Gulf Stream se detuviese en su marcha ó cambiase de direccion, la temperatura de las regiones marítimas del Noroeste de Europa quedaria, probablemente, al nivel de las latitudes correspondientes de América.

En esta eventualidad, las corrientes polares que se dirigen hácia el Sur ocuparian la mayor parte de la superficie del Oeste del Océano y nuestros vientos del Oeste y del Sur serian desapacibles y glaciales.

Si se produjera una tan terrible catástrofe es indudable que la península escandinava y una gran parte de las islas Británicas dejarian de ser habitables para el hombre civilizado; la Islandia seria tan inaccesible como la tierra de Francisco José, y las regiones montañosas de la Gran Bretaña estarian cubiertas por nieves y hielos eternos.

Por el contrario, si la corriente de agua caliente del Atlántico Norte aumentara de volúmen, el clima de la Europa NO. mejoraría considerablemente y Spitzberg y la Nueva Zembla serian accesibles á la civilizacion.

Por extraños que parezcan estos cambios, la geología nos demuestra que se han verificado en una época relativamente moderna, y con seguridad despues de la aparicion del hombre.

La vasta superficie de la Europa septentrional estaba antes de la edad de los metales cubierta de una capa de hielo que formaba un verdadero *mar*, semejante al que cubre las regiones árticas y antárticas, y una muralla de hielo análoga á la encontrada por los expedicionarios del *Challenger* que impedia la aproximacion al polo antártico y que estaba situada á 15 leguas de las costas del Oeste de Irlanda y de las Híbridas.

Llegado á lo alto de esta muralla, un viajero habria visto ante sí una interminable llanura de nieve y de hielo cubriendo las tierras bajas con una capa de 1.000 metros de espesor, extendiéndose al Este todo cuanto la vista pudiera alcanzar y limitada en el horizonte por un número considerable de colinas representando las cumbres de nuestras más elevadas montañas.

Continuando la marcha hácia el Este y atravesando lo que es actualmente el mar del Norte, el viajero no habria hallado otra cosa que interrumpiera la monotonía del paisaje más que una línea de nieve marcando la direccion de los montes de la Escandinavia; y para alcanzar el extremo helado habria tenido que dirigirse al Sur, recorriendo una distancia de más de 10 leguas.

Bajo el influjo de este clima estremado, la fauna y la flora de la Laponia existian solamente en Suiza y en el Sur de Germanía y los bancos de hielo y los osos blancos se encontraban en las costas del Norte de Francia, ocupando el sitio que hoy recorren los buques en el canal de la Mancha. Es lógico creer, por lo tanto, que en semejantes condiciones el Gulf Stream, tal como le conocemos actualmente, no existia en el Atlántico Norte.

Por lo contrario, en época más inmediata hubo un tiempo en que el clima de Europa era tan favorable que gran número de especies de plantas delicadas florecian pomposamente en regiones donde no pueden vivir hoy dia: tales eran la higuera, el árbol de Judea y el laurel de Canarias, que crecian entonces hasta en los alrededores de París.

No soportando estas plantas los climas extremos, puédese de esto deducir que durante la indicada época en el Norte de Francia, los veranos no eran tan calurosos y secos, ni los inviernos tan rigurosos como lo son hoy dia.

Así, pues, los elefantes, hipopótamos, rinocerontes, leones, tigres, y hienas existian en Francia y en Inglaterra á la vez que considerable número de ciervos y de bueyes.

Esas condiciones climatológicas eran tambien debidas indudablemente al aumento del volúmen de agua caliente que pasaba por el Atlántico Norte, y á que el clima ártico del período glacial, hallábase sometido á la influencia de la disminucion ó detencion de la tal corriente.

La presencia de gran número de conchas del Mediterráneo en las ensenadas de la Escandinavia y la existencia de colonias aisladas de moluscos en el golfo de San Lorenzo, constituyen, por otra parte, la indicacion general de un flujo de agua caliente en las regiones boreales mayor que el de la época actual.

Dichas colonias testifican una época más cálida, durante la cual eran cubiertas por extensísimos bosques las islas Británicas, las Shetland, las Híbridas, la Noruega y las comarcas del extremo Norte, sumergidas actualmente en el mar.

Echando una mirada sobre el mapa de América, se observa que una estrecha faja de tierra separa solamente al golfo de Méjico del Océano Pacífico; y se podria temer que si el istmo de Panamá se sumergiera, la gran masa de agua caliente que va hácia el Norte por el estrecho de la Florida se dirigiera hácia el Pacífico.

Pero nada nos demuestra que el tal istmo haya estado sumergido en un periodo geológico reciente, y que de esto, por lo tanto, se hayan originado los grandes cambios climatológicos.

Probablemente han causado dichos cambios las alteraciones físicas que resultan del máximum de excentricidad de la órbita terrestre.

Como este período de gran excentricidad no llegará sino dentro de muchos miles de años, no debemos temer vernos tan pronto privados de los beneficios del Gulf Stream. Y teniendo en cuenta la enorme superficie del continente americano, que deberia ser sumergido para permitir á dicha corriente que pasara por completo al Pacífico, podemos hallarnos sobre este particular absolutamente tranquilos.

Para que el Gulf Stream disminuyera sensiblemente de volúmen, se necesitaria que el istmo de Panamá fuera roto hasta la profundidad de unos 350 metros, lo cual nos permite considerar tranquilamente la apertura de gran número de canales al través del istmo.

El gigantesco trabajo de M. Lesseps no produciria, pues, efecto alguno en el Gulf Stream y en el clima del Noroeste de Europa, como una cantidad de agua hirviendo arrojada en el Atlantico no produciria tampoco efecto de ninguna clase en la temperatura anual de la Groenlandia.

——

## FOLLETIN.

## WERTHER (2)

### NOVELA DE GOETHE.

figuraba ser mas de lo que soy, porque era cuanto yo podía ser. ¿Qué fuerza de mi espíritu, Dios mio, estaba entonces paralizada? ¿No podia yo desplegar ante ella la maravillosa sensibilidad con que mi corazon abraza el universo? ¿No era nuestro trato una cadena contínua de los mas delicados sentimientos, de los impetus mas vehementes, cuyos matices, hasta los mas superficiales, brillaban con el esmalte del talento? Y ahora... ¡ay! Tenia algunos años mas yo, y ha llegado antes al sepulcro. Jamas olvidaré su previlegiada razon y su indulgencia mas que humana. Hace algunos dias encontré a M.*** V.***, jóven franco y expansivo, y de una fisonomía que revela felicidad. Ha acabado sus estudios y, sin presumir de génio, esta convencido de que no todos valen lo que él. Mis observaciones atestiguan que es laborioso; en resúmen, sabe algo. Habiendo averiguado que dibujo y poseo el griego (dos fenómenos en este país) cultiva mi amistad, alardeando frecuentemente de erudito; pasa revista desde Batteux hasta Wood, desde Piles hasta Winkelmann, y me ha asegurado que conoce la primera parte de la teoría de Sulzer y que tiene un manuscrito de Heine sobre el estudio del arte antiguo. Yo le dejo hablar.

Tambien he hecho conocimiento con el juez, hombre excelente y de un carácter abierto y leal. Dicen que es delicioso el verle rodeado de sus nueve hijos, y todo el mundo se hace lenguas de la hija mayor. Me ha ofrecido su casa, y un dia de estos le haré mi primera visita. Por permiso que le han concedido despues de la muerte de su mujer, vive en una casa de campo del príncipe, á legua y media de la ciudad. Esta, y la morada que en ella tenia, habian llegado á serle insoportables. Por último, tambien he encontrado aquí algunos entes en los cuales todo me parece fastidioso, y mas fastidioso que nada, sus demostraciones de afecto.

Adios: esta carta te agradará; es histórica desde el principio hasta el fin.

*22 de Mayo.*

Muchas veces se ha dicho que la vida es un sueño, y no puedo desechar de mi esta idea. Cuando considero los estrechos límites en que estan cerradas las facultades intelectuales del hombre; cuando veo que la meta de nuestros esfuerzos estriba en satisfacer nuestras necesidades; que estas sólo tienden á prolongar una existencia efímera; que toda nuestra tranquilidad sobre ciertos puntos de nuestras investigaciones no es otra cosa que una resignacion meditabunda, y que nos entretenemos en bosquejar deslumbradoras perspectivas y figuras abigarradas en los muros que nos aprisionan; todo esto, Guillermo, me hace enmudecer. Me reconcentro en mi mismo y hallo un mundo dentro de mí; pero un mundo mas poblado de presentimientos, y deseos sin formular, que de realidades y de fuerzas vivas.

Cuantos se dedican á la enseñanza convienen en que los niños no saben darse cuenta de su voluntad; pero, por mas que para mi sea una verdad inconcusa, no creeran muchos que los hombres, como los niños, caminando á tientas sobre la tierra, ignorando de dónde vienen y adónde van, son poco ménos que autómatas, y exactamente como los niños, se dejan gobernar con juguetes, confites y azotes.

Te concederé desde luego (porque sé lo que me puedes objetar) que los mas felices son los que no se curan del pasado ni de lo porvenir, los que pasean, visten y desnudan su muñeca, y los que dando cautelosas vueltas alrededor del armario donde la madre ha encerrado las golosinas, cuando logran atrapar el manjar apetecido, lo devoran á dos carrillos y gritan:—«¡Mas!» Estas criaturas son envidiables. Tambien lo son las que, encareciendo con titulos pomposos sus frívolas ocupaciones, ó tal vez sus pasiones, reclaman gratitud al género humano, como si para su salud y su dicha hubieran llevado á cabo alguna empresa gigantesca. ¡Feliz el que pueda vivir de este modo! Sin embargo, el hombre humilde que comprende adónde va todo á parar; el que observa con cuanta facilidad convierte cualquiera su huerto en un paraiso, y con cuanto teson el infeliz que gime encorvado bajo el fardo de la miseria prosigue casi exánime su camino, aspirando, como todos, á ver un minuto mas la luz del sol, está tranquilo, crea un mundo, que saca de si mismo, y tambien es feliz, porque es hombre. Podrá agitarse en una esfera muy limitada, pero siempre llevará en su corazon la dulce idea de la libertad y el convencimiento de que saldrá de esta prision cuando quiera.

*26 de Mayo.*

Hace mucho tiempo que conoces mi modo de alojarme, mi costumbre de hacerme una cabaña en cualquier punto solitario donde me instalo, sin ningun género de comodidades; pues bien, aquí he encontrado un rinconcito que me ha seducido. A una legua de la ciudad está la

## EL DESARROLLO MANUFACTURERO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

(*The Store and Hardware Reporter.*)

El aumento de efectos manufacturados durante los últimos treinta y dos años está evidentemente demostrado por el hecho de que las fábricas han duplicado y de que el capital en ellas invertido es hoy mas de cinco veces mayor del invertido en 1850.

| | Número de fábricas. | | Capital invertido. |
|---|---|---|---|
| 1850 | 123.029 | duros | 533.245.351 |
| 1860 | 140.433 | » | 1.009.855.745 |
| 1870 | 252.148 | » | 2.118.208.769 |
| 1880 | 253.852 | » | 2.790.272.606 |
| 1883 | 254.000 | » | 3.000.000.000 |

El capital invertido hoy en fábricas es dos veces mayor que el que se invertia en razon de cada operario en 1850, lo cual demuestra que la maquinaria tiene hoy mucha mas importancia que entonces. Los sueldos de los operarios, incluyendo hombres, mujeres y niños, en 1850 eran por término medio de duros 248 al año, mientras que hoy son de duros 345.

En razon del gran aumento del uso de maquinaria han aumentado los jornales. El siguiente cuadro demuestra el número de operarios empleados y las sumas pagadas como jornales durante los años ya citados:

| | Varones mayores de 16. | Hembras mayores de 15. |
|---|---|---|
| 1850 | 721.127 | 225.922 |
| 1860 | 1.040.449 | 279.897 |
| 1870 | 1.615.589 | 323.770 |
| 1880 | 2.018.035 | 531.630 |
| 1883 | 2.100,060 | 600.000 |

| Niños. | Jornales al año. |
|---|---|
| | duros 236.755.464 |
| | 378.878.966 |
| 114.628 | 774.584.343 |
| 182.921 | 947.953.795 |
| 200.000 | 1.900.000.000 |

Los números relativos al año 85 están calculados en la base del aumento de los años anteriores. Mientras que el número de las fábricas tan solo se ha duplicado en este periodo, el montante de capital invertido en ellas ha quintuplicado, el número de jornaleros ha triplicado, y las cantidades pagadas como jornales han cuadruplicado; el valor de los materiales usados en 1850 y el de los artículos manufacturados ha sextuplicado, y las utilidades percibidas han subido de duros 137.000.000 que eran las de 1850, á duros 1.200.000.000 en 1883. A estas utilidades debe hacerse el correspondiente cargo por el interés del dinero invertido en edificios, maquinaria y uso.

El valor de los materiales usados, el de los productos de estos, y el exceso de este valor sobre el costo de aquellas y montante de jornales pagados se demuestra en el siguiente cuadro:

| | | Valor de materiales. | | Valor de sus productos | | Exceso de valor de los productos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1850 | duros | 555.123.822 | duros | 1.019.046.646 | duros | 237.227.330 |
| 1860 | » | 1.931.050.092 | » | 1.855.061.676 | » | 475.317.638 |
| 1870 | » | 2.488.427.242 | » | 4.232.325.442 | » | 968 313 857 |
| 1880 | » | 3.396.823.549 | » | 5.369.579.191 | » | 1.024.900.847 |
| 1883 | » | 3.700.000.000 | » | 4.900.000.000 | » | 1.200.000.000 |

Estos hechos demuestran el maravilloso adelanto de aquel pais en su niñez. La nacion tiene un área habitable mayor que Europa, á pesar de que su poblacion es solo de 53 millones de habitantes, ó sean una sexta parte de la de Europa, que hoy es de 315.000.000.

Un telegrama fechado el 26 del corriente en Nueva-York dice que algunos bandidos enmascarados han levantado los rails del camino de hierro cerca de Denning, en Nuevo-Méjico. Cuando llegó el tren á aquel punto, descarrilaron algunos wagones, quedando muerto el maquinista. Los criminales se llevaron del coche-correo 600 dollars y huyeron.

## ECOS POLÍTICOS.

Escribe *El Diario Español*, á propòsito del pleito pendiente, estas líneas:

«Quièn tan osado que pueda vanagloriarse de adivinar cual de los dos adversarios dejará tendido en la arena á su competidor? La suerte de las armas no depende ya de la habilidad, de la serenidad, ni de la maestria de los combatientes. Depende del fallo del juez del campo, en cuya sabiduría debemos poner todos ilimitada confianza. El adjudicará la victoria á quien crea en conciencia que la merece... como no deje iguales á los dos rivales declarándolos igualmente fuera de combate, y adjudicando la victoria á quien no interviene sino como imparcial espectador en el duelo.»

Pero ¿qué? ¿El juez fallará por capricho?

Nosotros, creemos, por el contrario, que el fallo será con arreglo á lo que del combate haya resultado.

De no ser asi, no tendria razon de ser el duelo.

——

Dice *El Noticiero*, haciéndose de nuevas:

«Pero lo cierto es que los constitucionales están verdaderamente asustados, y que Sagasta tiene que apretar mucho, para que no se le vayan, como los puntos de una calceta.

—¿Volveremos á venir, dicen ellos, si votamos en contra del Mensaje? ¿Quién hará las futuras elecciones?

¡Oh maravilloso sistema «representativo» al uso! No un «perro chico,» como dice el ilustre voluntario de la libertad, ni siquiera un ochavo moruno vales, interpretándote de la manera que te interpretan esos entusiastas reformadores, futuros maquinistas de la mágia nueva con trasformaciones político-democráticas.»

Cualquiera diria que los conservadores lo interpretan de otra manera.

Y sin embargo dijo D. Francisco Silvela en el Congreso.

—Yo, señores, cuando fuí ministro de la Gobernacion, pude descomponer al partido conservador y no lo descompuse...

Parece que esto no es grandemente respetuoso para el sistema parlamentario.

——

Algunos confian en que el discurso que ha de pronunciar el Sr. Sagasta, será muy conciliador.

Queremos creerlo, pero no podemos: el orgullo del presidente del Congreso está herido por las verdades que salieron de lábios del señor Posada Herrera; y como D. Práxedes no es de los hombres que pueden dominar sus ímpetus, aún animado del espiritu conciliador, ha de buscar revancha en el sofisma y el epigrama, devolviendo golpe por tajo.

Además: los Señores Castelar y Cánovas han de llevarlo al terreno de que quiso salvarle el Sr. Posada Herrera, cargando con la responsabilidad de los sucesos acaecidos durante el interregno parlamentario, y esto ha de irritarle tanto, que de seguro dirá lo contrario de lo que se proponga.

* * *

Con el discurso del Sr. Sagasta, lo único que va á quedar claro como la luz del dia, es que los elementos liberales no están confundidos bajo una sola denominacion, porque él no quiere, ni ha querido, ni querrá, interin no se le reconozca la tiara que el Sr. Alonso Martinez le colocò en la cabeza, tan pronto como la izquierda dió señales de vida.

¿Desconoce el Sr. Sagasta la responsabilidad en que vá á incurrir con su conducta.

—Yo nunca he sido rémora para la libertad,—dijo en la reunion de la mayoría del Congreso, verificada el 15 de Diciembre.

¿Lo recuerda S. S.?

## LA OPINION.

PALMA 12 DE ENERO DE 1884.

Estamos del todo conformes con las siguientes líneas que copiamos del *Balear*:

«La Junta de Agricultura, Industria y Comercio ha acorgado en su última sesion ceder, creemos que gratuitamente, el magnifico edificio de la Lonja para que se celebren en el salon, bailes de máscara durante el presente carnaval.

No podemos aplaudir la determinacion de la Junta, ni creemos que el objetivo de la Lonja sea tener cerradas constantemente sus puertas paraabrirlas solamente á los bailes de carnaval, conforme hace años viene sucediendo. Ni este fué el propósito de sus fundadores, que se horripilarian al ver su actual destino, ni los encargados hoy del edificio pueden estar satisfechos de que permanezca sin prestar al público ninguna utilidad.

Por plausible iniciativa de la sociedad Arqueológica Luliana la Diputacion provincial presentò un proyecto, que apoyó, á la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para instalar en el suntuoso edificio de la Lonja una exposicion permanente, de Agricultura, Industria, Bellas Artes y Arqueologia, que tendiera al mismo tiempo á allegar medios de restaurar y embellecer un edificio que es honra y orgullo de los palmesanos; y segun nuestras noticias, la mencionada Junta ha desestimado tan acertada y patriótica peticion, prefiriendo dedicar el edificio á centro de contratacion.

Bien sabemos que este fué el objeto de sus fundadores, pero la Junta ha olvidado que los tiempos y las cosas han cambiado de todo en todo: que actualmente llena las necesidades del mercado la via ferrea; que la contratacion de cereales al por mayor ha desaparecido de esta isla por ser sustituido su cultivo por el mas provechoso del arbolado y viñedo, y por surtirse además las grandes fábricas harineras de otros mercados en los centros productores; que nuestro comercio marítimo está dedicado, y que aunque no lo estuviera, podria necesitar doks y almacenes, pero nunca centros de exhibicion y contrata; y por último que los repetidos y dolorosos escarmientos sufridos en la Bolsa, hacen innecesario dedicar el espacioso salon de la Lonja á especulaciones bursátiles.

Con la facilidad de comunicaciones, que constituye hoy la mas poderosa palanca de nuestra riqueza, son perfectamente inútiles en nuestra isla esos centros de contratacion, que antiguamente tenian su razon de ser y obedecian á verdaderas necesidades comerciales, pero en la actualidad el comercio y la industria solo necesitan muchos anuncios, muchas exposiciones, sean permanentes, regionales ó universales, y fáciles y baratas vias de comunicacion para el movimiento de sus productos.

Mucho tememos que el alcance del último acuerdo de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio quede reducido á la continuacion del actual estado de cosas en la Lonja, ó sea á permanecer cerrado durante todo el año, para servir durante el carnaval á recinto de bromas y exposicion de debilidades humanas, que estarian mejor emplazadas en las sociedades de recreo.

——

Ayer noche no hubo función en el Teatro Principal, para dar lugar á los ensayos de la ópera *Fra-Diavolo*, que probablemente se cantará el próximo mártes.

——

Esta noche se cantará la ópera *La Favorita*.

Segun se nos ha dicho, mañana volverá á cantarse la *Lucia*

El lúnes, segun hemos visto en algunos periódicos, tendrá lugar el beneficio del primer bajo Sr. Sbordoni.

De todas veras le deseamos que obtenga un buen resultado.

——

El eminente pianista capitan Voyer ha dado últimamente dos conciertos en el Teatro Femenias de Manacor. La sala se llenó hasta el exceso y el entusiasmo fué grande hasta el punto de tener que repetirse casi todos los números del programa.

En los primeros dias de la próxima semana el capitan Voyer dará dos conciertos en Felanitx, regresando á esta ciudad dejándose oir por última vez en el Teatro-Circo, en donde tocará *La Tempestad* de Chopin, que el célebre compositor escribió en el cementerio de Valdemosa.

---

aldea de Wahlheim (1). Su situacion al pié de una colina es muy agradable, y cuando, saliendo de la aldea, se sigue la vereda de una loma, llega á descubrirse todo el valle de una ojeada. Una viejecita muy servicial y de muy buen humor vende en un ventorrillo víno, cerveza y café. Lo que mas me encanta son dos tilos que dan sombra con su ámplio ramaje á una plazoleta que hay delante de la iglesia, rodeada de casas rústicas, de cortijos y de chozas. Conozco pocos parajes tan ocultos y tranquilos. Hago que desde mi albergue me lleven á él mi mesita y mi silla, y allí tomo café y hojeo á Homero. La primera vez que la casualidad me conduje bajo los tilos, era una hermosa siesta y encontré desierta la plaza: los aldeanos estaban en el campo. Sólo vi a un muchacho, como de cuatro años de edad, que se habia sentado en el suelo, estrechando contra su pecho á otro niño de seis meses. Le tenia entre sus piernas, formando asi una especie de asiento.

A pesar de la vivacidad con que sus ojos negros miraban á todas partes, permanecia sentado y tranquilo. Este espectáculo me cautivò. Sentème yo en un arado que habia enfrente y dibujè con sumo gusto este episodio fraternal. Añadiendo los setos cercanos, la puerta de una cabaña y algunos pedazos de ruedas de carretas, todo con el desórden en que estaba, ví al cabo de una hora que habia hecho un dibujo bien compuesto y lleno de interés, sin hacer añadido nada de mi propia invencion. Esto me aferrò á mi propòsito de no atenerme en adelante mas que á la naturaleza: Sólo ella posee una riqueza inagotable; solo ella forma á los grandes artistas. Mucho puede cacarearse en favor de las reglas; casi lo mismo que en alabanza de la sociedad civil. Un hombre formado segun las reglas, jamás producirá nada absurdo y absolutamente malo, así como el que obre con sujecion á las leyes y á la urbanidad nunca puede ser un vecino insoportable ni un gran malvado; sin embargo, y dígase lo que se quiera, toda regla asfixia los verdaderos sentimientos y destruye la verdadera expresion de la neturaleza.—«No tanto, dirás tú; la regla no hace mas que encerrarnos en los justos límites: es una podadera que corta las ramas inútiles.» Amigo mio, permite que te haga una comparacion. Sucede en esto lo que en el amor. Un jóven es enamora de una mujer, pasa todas las horas del dia á su lado, le prodiga sus caricias y sus bienes, y así le prueba sin cesar que ella es para èl todo en el mundo. Llega entònces un vecino, un empleado que le dice:—«Caballerito; amar es de hombres; pero es preciso amar á lo hombre. Divide tu tiempo; dedica una parte de él al trabajo, y no consagres á tu querida mas que los ratos de ócio; piensa en ti, y cuando tengas asegurado lo que necesites, no seré yo quien te prohiba hacer con lo que te sobre algun regalo á tu amada; pero nó con mucha frecuencia; el dia de su santo, por ejemplo, ó el aniversario de su nacimiento. .» Si nuestro enamorado lo escucha, llegará á ser hombre útil, y hasta yo aconsejaré al príncipe que le dé algun empleo; pero ¡adios el amor!... ¡adios el arte! si èl es artista. ¡Oh, amigos mios! ¿por qué el torrente del génio se desborda tan de tarde en tarde? ¿Por qué muy pocas veces hierven sus olas y hacen que vuestras almas se estremezcan de asombro? Queridos amigos; porque pueblan una y otra orilla vecinos pacíficos, que tienen lindos pabelloncitos cuadros de tulipanes y arrietas de hierbajos que serian destruidos, cosa que saben ellos muy bien, por lo cual conjuran con diques y zanjas de desagüe el peligro que les amenaza.

*27 de Mayo.*

Ahora caigo en que entregado al éxtasis, á las comparaciones y la declamacion, he dado la olvido el referirte hasta el fin lo que fué de los dos muchachos. Sumergido en el idealismo artístico de que, en desaliñado estilo, te daba razon mi carta de ayer, permaneci dos horas largas sobre el arado. Un jóven, con una cesta al brazo, vino por la tarde á buscar á los pequeñuelos, y gritó desde léjos: «Felipe eres un buen chico.» Me saludó, me levanté, me acerqué á ella y le pregunté si era la madre de aquellas criaturas. Me contestó afirmativamente, y despues de haber dado un bollo al mayor, tomò al otro en sus brazos y le besó con toda la ternura de una madre.—«Habia encargado á Felipe que cuidase de su hermanito —me dijo—y yo, con el mayor de mis hijos, he estado en la ciudad á comprar pan blanco, azúcar y un puchero. (Todo esto se veia en la cesta, cuya tapa se habia caido.) Quiero dar esta noche una cena á mi Juan. (Este era el nombre del mas pequeño.) El mayor es un aturdido que me rompió ayer el puchero, peleándose con Felipe por arrebañarlo.»—Le pregunté donde estaba el mayor, y miéntras me contestaba que corriendo en el prado, detrás de un par de patos, apareció dando brincos y trayendo á Felipe una varita de avellano. Seguí hablando algunos momentos con esta mujer, y supe que era hija del maestro de escuela, y que su marido estaba en Suiza en busca de una herencia que le habia dejado un primo.—«Querian engañarle, dijo, y no contestaban á sus cartas: por eso ha ido. ¡Con tal

(1) El lector hará bien en no perder tiempo buscando los lugares que se citen, porque ha sido necesario cambiar los verdaderos que se encontraban en el original.

(*Nota del Autor.*)

pues, el celebrado artista se embarcará para Menorca.

——

Segun un decreto, deben desaparecer las Direcciones de sanidad de tercera clase en los puertos de la península. Las de esta isla comprendidas en la disposicion, son: Felanitx, Alcudia, Sóller y Andraitx.

——

La Junta provincial de defensa contra la filoxera aprobó en su última sesion con carácter de interino, el plan general de defensa y el catálogo correspondiente de los productos sujetos á vigilancia.

Se acordó además conceder á los Ayuntamientos el cuatro por ciento, como premio de las cantidades que deben recaudar de los propietarios para los gastos de defensa.

——

Anteayer entraron en nuestro puerto además del vapor *Menorca*, procedente de Cette el bergantin goleta *Vencedor*; del mismo punto la polacra goleta *Mulata* con cascos vacíos; del mismo punto la polacra goleta *Margarita*.

Fueron despachados para Valencia el vapor *Jaime II* y para Gandía el jabeque *Libertad* con lastre.

——

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro-Circo la zarzuela *Los sobrinos del Capitan Grant*, que tan buenas entradas ha producido.

——

Segun rezan los carteles para mañana se prepara en aquel Teatro un gran concierto.

——

El 27 del corriente á las once y media de la mañana celebrará junta general ordinaria la sociedad *Industrial algodonera mallorquina*.

——

El Banco de Préstamos y caja de ahorros de esta ciudad se reunirá en junta general ordinaria el 20 del corriente á las seis de la noche en el local de sus oficinas.

——

El vapor *Lulio* ha llegado esta mañana á las cinco siendo portador de la correspondencia y 46 pasajeros procedentes de Barcelona.

——

Del mismo punto ha llegado tambien el vapor *Palma* á las 6 de la mañana con 37 pasajeros.

——

Ayer salió en el vapor *Jaime II* con direccion á Madrid para asuntos particulares el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Capitan general de estas islas.

——

Ayer celebró sesión ordinaria por segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

——

Hemos recibido un ejemplar del *Maremagnum poético* que acaba de publicar el conocido abogado y ex-teniente del ejército D. Jaime Alorda y Suñer.

Esperamos leer con detención este folleto, al mismo tiempo que agradecemos la atención.

——

Mañana la música del Regimiento de Filipinas tocará en el paseo las siguientes piezas:

1.ª Paso doble *Fatinitza*—Suppé.
2.ª Sinfonía de *Potea y Aldeano*—Suppé.
3.ª Marcha de las *Antorchas*—Meyerbeer.
4.ª Marcha fúnebre de una *Marionette*—Gounod.
5.ª Capricho *Moraima*—Espinosa.

## CORREO.

Madrid 8.—9 n.

En el Congreso el general Daban se ha manifestado reformista pero paulatinamente y ha afirmado que el señor ministro de la Guerra general Lopez Dominguez ha infringido las leyes, censurando sus disposiciones. Rivera censura disposiciones Guerra dirigiéndole rudos ataques; cree los cambios frecuentes de guarniciones hacen difícil seguir la pista á los oficiales (ocasionando murmullos.) Dice que las reformas de Lopez Dominguez redúcense á aumentar el personal en perjuicio del material y encuentra insuficiente el aumento de los haberes.

El general Lopez Dominguez contesta en medio del silencio profundo de la Cámara aceptará la responsabilidad de sus actos y diciendo que está dispuesto siempre á defenderlos porque cuando los diputados y la prensa le elogian ó le atacan le honran; manifiesta que los aplausos son esclusivamente suyos y suya la responsabilidad; acúsanme, dice de desorganizar el ejército y facilitar el advenimiento de la república: (el señor Carvajal pide la palabra) mis proyectos, añade el orador, tienden á garantir la libertad y el órden y el ejército respetará por ellos las leyes del país: (una voz ¿qué son leyes?) Lopez Dominguez continuando, dice, qué pregunta es esa, y siguiendo en su discurso dice ¿cómo va á facilitar el advenimiento de la república un ministro monárquico? (aplausos en la izquierda). El Sr. Carvajal interrumpe diciendo, tampoco se concibe que un diputado republicano apoye un gobierno monárquico y continuando el Sr. Lopez Dominguez refiriéndose á la interrupcion del Sr. Carvajal y dirigiéndose hácia donde salió la voz dice, queda contestado S. S.

El general Lopez Dominguez dice que aceptó la Guerra para contribuir á la conciliacion, elogia al Sr. Pos da Herrera porque contribuyó á la formacion de la Constitucion inmortal de 1869; asegura que la conciliacion, se realizará, aun cuando no quieran los fusionistas, defiende el sufragio universal y la revision de la Constitucion, y concluye diciendo: Nosotros podemos fracasar, pero nuestros principios nunca fracasarán aquí; y si vamos á la oposicion los defenderemos siempre y haremos el gran partido liberal.

El señor Portuondo manifiesta, despues de haberse restablecido el órden que aplaude les reformas militares que responden á un espíritu progresivo, desea militares jóvenes: (fuertes rumores en los bancos de los conservadores) el Sr. Posada Herrera interviene en el debate declarando si el señor Portuondo ha pretendido atacar al trono ó hacer un acto de benevolencia hácia el Gobierno: si lo primero protesta, si lo segundo lo rechaza: (bien, aplausos) el señor Carvajal interrumpe diciendo: No hay benevolencia.

El señor Portuondo manifiesta que todos los republicanos afirman y sostendrán siempre que hay un abismo entre el Gobierno monárquico y el partido republicano: dice que combatirá los proyectos de Guerra como diputado y como militar: (voces en los bancos de los conservadores, increpaciones, tumultos, campanillazos) el orador continua, he dicho como militar y es nuevamente interrumpido por voces y protestas. En el Congreso reina confusion grandísima, nadie se entiende, y todos gritan.

El señor Posada Herrera recuerda al señor Portuondo, despues de restablecido el órden, que ha jurado como militar fidelidad al Rey (asentimiento en la mayoria; los conservadores y republicanos protestan: el Sr. Martos abandona el salon, el señor Carvajal grita y protesta contra los que aplauden, llamandoles desgraciados aplaudidores.) Restablecido el órden despues de diez minutos, continua el Sr. Posada Herrera rechazando las afirmaciones del Sr. Portuondo y alude la tolerancia de la Mesa.

El Presidente del Congreso Sr. Sagasta declara que no necesita que nadie le recuerde sus deberes (nueva confusion, unos aplauden, otros protestan) restablecido el órden continúa el Sr. Posada y declara que no ha pretendido mortificar la Presidencia.

Madrid 9.

El Consejo de Estado ha desechado por 14 votos contra 13 el informe favorable al tratado de comercio con Inglaterra, nombrando una comision que informe desfavorablemente.

La *Gaceta* publica los decretos concediendo á los relatores y secretarios de sala categoría de magistrados de Audiencia; admitiendo la dimision del señor Capdepont; varios nombramientos de magistrados y los ascensos militares anunciados; resolviendo el expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Barcelona contra la real órden relativa á las reglas de seguridad y policía á que debia sujetarse la compañía general de tranvias para la explotacion por fuerza mecánica de la capital á Sarriá.

El Consejo de Sanidad de Atenas ha reducido á once dias de cuarentena á las procedencias de Egipto y Ultramar que atraviesen el canal.

Ayer á última hora ocurrió en el Congreso un incidente ruidoso por negar el señor Posada Herrera derecho á los diputados republicanos para dirigir ataques á la monarquía. La mayoria le aplaudió mucho.

Anoche salió de Paris el señor duque de la Torre.

La infanta doña Paz salió ayer de Munich. Llegará á Barcelona el viernes.

*El Progreso* proclama jefe de la izquierda al general Lopez Dominguez.

El señor Posada Herrera invoca por parte de los republicanos el respeto á los sentimientos monárquicos de la mayoria de la Cámara.

El señor Cánovas apoya al señor Posada Herrera, acentuando el sentido conservador y considerando legítima la teoría de los partidos legales é ilegales. Afirma que aunque el rey dejara de serlo, conservando únicamente el carácter de jefe del ejército, ningun diputado militar podria dirigirle ataques ni directa ni indirectamente.

Todos los oficiales de la Guardia civil y de Administracion militar, excepto el jefe de Factorias, procesados en Badajoz, han sido absueltos.

Se ha celebrado una pequeña reunion de ex-ministros fusionistas, con el objeto de designar la candidatura de la comision de Mensaje en el Senado, habiéndola formado completa.

Tambien se ha reunido la mesa del Senado, acordando que mañana las secciones nombren las comisiones para los proyectos provincial, municipal y division territorial militar.

Respecto del Mensaje hubo empate, acordándose no proceder mañana a la eleccion de la comision. Este acuerdo se tomó por indicaciones del secretario conservador señor conde de la Romera.

Madrid 10.

La *Gaceta* publica un real decreto nombrando mayor general del departamento de Cádiz á don Diego Mendez; la concesion de la gran cruz del mérito naval á don José Lopez y otras disposiciones que no son de interés general.

En la votacion de ayer en el Consejo de Estado, catorce consejeros votaron contra la autorizacion al Gobierno para ratificar el tratado con Inglaterra y trece en pró, contándose entre los primeros el señor Balaguer, quien hace tres dias dimitió la presidencia de dicho Consejo, reiterando ayer tarde la renuncia. Se asegura que le será aceptada. El punto de mayor discusion fué la base tercera y la relativa al nombramiento de una comision mixta de españoles é ingleses para estudiar en Madrid la reforma del arancel.

Parece que los señores Balaguer, Posada Herrera, Gallostra y Ruiz Gomez conferenciaron por la tarde en el despacho de ministros del Congreso, manifestando el señor Ruiz Gomez su viva contrariedad.

Se ha nombrado una nueva potencia para reformar el dictámen inmediatamente, pues el gobierno se propone dar cuentas á las Córtes en la sesion del lunes.

Ayer se leyó en la sesion del Ayuntamiento de Sevilla, una real órden anulando la eleccion de 24 concejales. Los restantes presentaron la dimision.

Asegura *El Imparcial* que los altos funcionarios fusionistas dimitirán 24 horas antes de votarse el voto particular.

Esta mañana ha llegado el duque de la Torre.

El Consejo de ministroe celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey ha sido esencialmente político El señor Posada Herrera ha hecho un resúmen de los debates, del aspecto que presentan y de la lentitud con que se llevan, no habiéndose entrado aun en el fondo de la cuestion, y haciendo, por fin, cálculos sobre su término. Tambien ha dado cuenta de la votacion del Consejo de Estado á propósito del tratado con Inglaterra, manifestando que el gobierno presentará el proyecto al Senado, haciendo suyo el dictámen de la minoria, aunque presentando asimismo el voto de la mayoria. El señor Moret dijo que el órden público está asegurado. El señor ministro de Estado firmó las cartas credenciales de los representantes de España en la República de América. Se ha firmado el decreto autorizando al ministro de Ultramar para presentar á las Córtes un proyecto de ley, haciendo extensivos á Cuba la ley hipotecaria y el registro civil. Por Gracia y Justicia se han firmado, un decreto creando un juzgado en Cuevas (Almeria,) y varias traslaciones de magistrados. Por Guerra y Marina, las relaciones de ascensos reglamentarios.

Senado.—Los señores marqués de Barzanallana y duque de Casa-Valencia, dicen que los tratados con Inglaterra y los Estados Unidos son ilegales.

El ministro contesta vagamente, ofreciendo al segundo de dichos señores establecer vapores para el correo de Africa.

El duque de la Torre declara no estar impresos los proyectos de ley presentados por el Gobierno siendo por lo tanto imposible la reunion de secciones.

El Sr. Moyano censura esta falta cometida y se levanta la sesion.

Se asegura que en el Consejo de esta mañana ha sido aceptada en principio la dimision del Sr. Balaguer.

*Congreso*: El señor Laserna consume turno en pró del voto particular.

El señor Moret hace un extenso resumen del debate; compara el dictámen de la mayoría de la comision con el voto particular para deducir que no hay entre ambos diferencias sustanciales. Explica como quiere el gobierno el sufragio universal; no como derecho sino como funcion política con limitaciones, calificándolo por eso de universalizacion. Dice que el gabinete anterior abandonó el poder, el cual hubiera ido á manos de los conservadores si la izquierda no lo hubiera recogido. Recuerda los servicios prestados por los demócratas á los fusionistas, quienes antes los aplaudian y hoy los rechazan. Terminó excitando á la mayoría á no votar el voto particular para no poner á la Corona en el conflicto de dirimir contiendas entre dos ramas de un mismo partido, por no ser esta la mision del poder.

El discurso del señor Moret ha sido moderador en tono general y muy conciliador.

---

El lúnes 14 en la Capilla del Real Palacio á las 9 y media se rezará el Santo Rosario y se cantará la Vigilia de Difuntos y acto contínuo el funeral del dia trigésimo por el eterno descanso del alma del virtuoso y ejemplar sacerdote, D. Gabriel Mut, abscrito en la parroquia de Santa Eulalia de esta Ciudad.

A. E. R. I. P.

---

D. MIGUEL LLOMPART Y VIVES.

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos que por descuido involuntario no se les hubiese pasado aviso, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebraran en la parroquial iglesia de San Nicolás, el lúnes 14 del corriente á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

## TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 12 Enero de 1884.
LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT
Entrada general 0'50 pesetas.
A las 7 y media.

## TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 12 Enero de 1884.
LA FAVORITA.
Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraiso 0'75.
A las 7 y media.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 5 t.
(Recibido á las 7'46 n.)

El Ministro de Fomento marqués de Sardoal ha declarado que el actual Gabinete continua la obra iniciada por el anterior.

Mañana llegará á Madrid el señor Conde de París.

4 p% interior: 57'25.

——

Madrid 11 á las 7'45 n.

El voto particular se votará el mártes.

El señor Castelar hablará el lúnes.

La sesion de hoy ha demostrado que la división se ahonda.

——

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
*San Gumersindo mártir.*

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, á la Purísima Concepcion de nuestra Señora.

## COMPAÑIA INDUSTRIAL
Y
MERCANTIL DE MALLORCA.

Esta Junta de Gobierno tiene acordada la venta á censo y una cantidad alzada, mayor ó menor combinada con el censo segun convenga á los solicitantes, de varios solares que posee la Sociedad en el «Camps den Serralta,» lindantes con camino de Son Rapiña, el de Ronda y transversales. Los que deseen adquirirlos, se servirán pasar por estas oficinas, Soledad, 22. Palma 7 Enero de 1884.—El Administrador, José Rosich.

---

## LA BALEAR
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA
*en Palma de Mallorca.*

Por acuerdo del Consejo de Administracion, se convoca á Junta general de señores accionistas para la reunion ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos, tendrá lugar el dia 1.° de Febrero próximo á las 11 y media de su mañana, en las oficinas de dicha Sociedad.

Palma 10 Enero de 1884.—El Director Gerente, Fernando Arias.

---

## CAMBIO MALLORQUIN.

Con fecha 10 de Noviembre último, se publicaron en los periódicos de esta Ciudad, las bases para la fusion con esta Compañía de los Bancos Agrícola y de las Baleares, á fin de que llegasen á conocimiento del público, y en particular de los accionistas de los citados Bancos; mas, para evitar los perjuicios que la ignorancia ó el descuido pudieran ocasionar, se recuerda que, segun la base 12ª, el plazo para optar por uno de los tres medios de reembolso establecidos, espira el dia 15 del corriente.

Palma 7 Enero de 1884.—El Director, Jacinto Feliu y Ferrá.

---

## SUCURSAL
DE EL CAMBIO MALLORQUIN EN MANACOR.

Habiéndose presentado D. Juan Dalmau en demanda de que se le libre el duplicado de un talon de depósito constituido en esta Sucursal con el número 646 por pesetas 750; que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio del Boletin Oficial de la Provincia y de los periódicos de Palma, para que, dentro del plazo de 15 dias, puedan las personas que se consideren con derecho al citado depósito, presentar la oportuna reclamacion; en la inteligencia de que, espirado dicho plazo, se considerará caducado el referido documento, y por tanto sin valor ni efecto alguno y se estenderá á D. Juan Dalmau el duplicado que solicita.

Manacor 7 Enero de 1884.—Por la Sucursal de El Cambio Mallorquin en Manacor: El Director, Domingo Sancho.

---

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Comision Inspectora se convoca a junta general ordinaria para el miércoles 30 Enero corriente á las 11 de la mañana en el despacho de la empresa.

El Administrador, J. Astier.

---

COMPAÑÍA CURTIDORA
É INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía se convoca á la general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del actual á las 12 de la mañana en el local que ocupa la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

En los ocho dias anteriores y posteriores á la celebracion de la antedicha Junta General se permitirá á los señores accionistas la entrada en la fábrica desde las 3 á las 6 de la tarde.

Palma 10 Enero de 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

---

ADMINISTRACION
PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas y periódicos detenidos en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 1.° de Enero hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 1, Maria Costa, sin direccion.—2, Agustin Escalas, Santañy.—3, Señores Matias Benito y Compañía, sin direccion.—4, Baron de Solernou, Barcelona.—5, Sres. Camps y Casanovas, idem.—6, Josefa Ventayol, Pollensa.

Palma 10 de Enero de 1884.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

---

## En la calle de Zavellá

número 21, hay un segundo piso para alquilar, con cuatro cuartos dormitorios, pieza, chimenea, agua de fuente, puesto para colada etc. En la misma casa informarán.

---

# PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

---

LOTERIA NACIONAL.
Administracion principal de Loterías
*de la provincia de las Baleares*
en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el dia 31 del actual.

*Con* 2.500 *pesetas.*

2497 11546 26759.

*Con* 300 *pesetas.*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1053 | 2661 | 4877 | 6324 | 6467 | 7822 |
| 8727 | 8825 | 8826 | 11549 | 13527 | 13586 |
| 13911 | 14796 | 16357 | 16944 | 20914 | 22546 |
| 22549 | 23741 | 23749 | 23759 | 25559 | 26741 |
| 28970. | | | | | |

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el dia 21 del corriente.

Palma 11 de Enero de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

---

## Servicio fijo semanal
*entre Palma, Barcelona, Marsella y vice-versa*
EL VAPOR TRASATLÁNTICO
# MARIA
CAPITAN D. BENITO POMAR,

saldrá de Palma para Barcelona todos los miércoles á las 5 de la tarde. De Barcelona para Marsella todos los juéves á las 5 de la tarde. De Marsella para Barcelona todos los domingos 2 tarde. De Barcelona para Palma todos los mártes á las 5 de la tarde.

*Precios de pasaje para Barcelona.*

| | | |
|---|---|---|
| Cámara de popa. . . . . | 50 | reales. |
| Id. de proa. . . . . | 20 | » |
| Id. de cubierta. . . . | 10 | » |

*Idem para Marsella.*

| | | |
|---|---|---|
| Cámara de popa. . . . . | 180 | reales. |
| Id. de proa. . . . . | 100 | » |
| Id. de cubierta. . . . | 72 | » |

Los fletes de la carga para ambos puntos á precios reducidos.

Se despacha: En Palma, calle de Palacio número 26, y en Barcelona, D. Juan Bautista Selma y Compañía, plaza de Palacio número 7.

---

CASA DE HUESPEDES
*calle del Obispo, número 5, principal.*

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 204

---

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que esté bien enterado del despacho. Informarán, Jaime II, 51.

---

## Remedio contra los sabañones ó sedas, instantáneo. Se espende calle de la Mision, número 15.

---

ALMACEN DE MUSICA
DE PERELLÓ.
## 19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicatto, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p§.

## 19, Union, 19.

---

PRECIOS
# Nunca vistos.
## ALFOMBRAS
EN CASA OBRADOR.
Desde 2 reales cana en adelante.
## Plaza de Cort
*números 2 á 10.*

---

# Al Comercio
PLATERIA 27.

Hojalateria y fábrica de envase para toda clase de conservas á precios nunca vistos. Especialidad en latas para aceite.

NO EQUIVOCARSE, PLATERIA 27.

6—5

---

## MUEBLES
DE
# VIENA.

En el almacen de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido yá el completo y variado surtido de dichos articulos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:

Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id.

Sillones, id. id.

Lavatorios, id. id.

Camas que se desarman.

Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchisimos dibujos, y á precios nunca vistos.

*Plaza de Cort.*

---

PRENSAS Y COPIADORES.

Los hay para vender en la imprenta de este periódico.

---

FÁBRICA
DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR.

En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados finos procedentes de espiritu de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al pormenor y sin envase.

---

# DESDE
EL 1.° ENERO

y por final de temporada se expenderán con notable rebaja de precios todos los géneros de invierno existentes en los grandes almacenes de pañeria y novedades

PARA SEÑORA Y CABALLERO
DE
JUAN MONTANER
## 2 á 10-Sindicato-2 á 10.

---

## Para alquilar.

Hay una tienda con almacen en la calle de Moral número 29, y otra tienda en la Rambla número 20, en el segundo piso de la misma casa informarán. 6—6

---

## EL PANCARITAT
DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

---

# Ley electoral
PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

*Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.*

---

# Altas y Bajas
DE
CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

---

BIBLIOTECA
DE
## *El Cosmos Editorial*
21—MONTERA—MADRID.

Esta biblioteca publica dos novelas mensuales escogidas entre las que ven la luz en el extranjero, y alternadas con las de los mejores autores españoles.

Consta cada tomo de 400 á 500 páginas y se vende al precio de 2 pesetas 50 céntimos. Se admiten suscriciones á esta Biblioteca, y se sirven las obras á domicilio á los señores suscritores, ó se les remiten á provincias regalándoles además una obra cada trimestre.

Los pedidos de las obras se dirigirán al Administrador de *El Cosmos Editorial*, Montera, 21, Madrid, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

---

## Dinero á préstamo.

Con hipoteca sea la cantidad que quieran. Calle de los Hostales número 24, piso 1.° informarán.

---

## Al público.

El sábado 12 del corriente á las siete de la noche en la Plaza de Cort se rematará si la postura acomoda una algorfa con piso principal y porche sita en la presente ciudad calle de Botones, número 22. El albalan de subasta obra en poder del (voz pública) D. Juan Pons.

---

## Subasta.

El Agente en esta del Comitato Assicuratori di Gènova, procederá el domingo 20 del que rige, á las diez de su mañana, en el muelle de Alcudia, á la del cargamento salvado del brik barca austriaco Misni P. tal cual se encuentra consistente en 448 cajas absenta y vermonth, 25 barriles absenta, los cuales se adjudicarán al mejor postor si la postura es admisible.

---

# TINTA
para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.